

CONSEJO ACADEMICO
ACTA No. 003
MAYO 14 DE 2002

En Cartagena de Indias, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2002, siendo las 8:30 A. M., se reunió el Consejo Académico en la Rectoría de la Escuela Superior de Bellas Artes "Cartagena de Indas" integrado por las siguientes personas:

SACRA NADER DAVID	Rectora
ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNÁNDEZ	Director Artes Plásticas
RUPERT SIERRA SALAZAR	Director Programa de Música
LUIS DURIER GRAU	Coordinador Diseño Gráfico
JOHNNY DE LA TORRE	Coordinador Prod. Radio y T.V.
TERESA PERDOMO	Representante Docentes
CARLOS RAMÍREZ	Representante Estudiantes
ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación Acta Anterior
3. Informe de Gestión de abril y mayo
 - a. Vicerrectora Académica
 - b. Director Programa de Música
 - c. Director Programa de Artes Plásticas
 - d. Coordinador Producción de Radio y Televisión
 - e. Coordinador de Diseño Gráfico
4. Informe de Proyecto de Mincultura
5. Informe Proyecto de la Escuela en el Sistema Educativo
6. Lectura de Correspondencia
7. Propuestas y Varios

Seguidamente se procede así:

Se dio lectura al orden del día. El Jefe de Planeación manifestó una solicitud ya que debía retirarse pronto por cuanto asistiría con la Secretaria General a una cita en ISS, por lo cual agradeció se tratará lo pertinente a presentación en la sesión como uno de los primeros puntos. Vista la solicitud presentada ante el Consejo, se aprobó modificar el Orden del Día invirtiendo el punto 3 como 4 y el punto 4 como 3. así las cosas se aprobó por los presentes así .

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación Acta Anterior
3. Informe de Proyecto de Mincultura
4. Informe de Gestión de abril y mayo
 - i. Vicerrectora Académica
 - ii. Director Programa de Música
 - iii. Director Programa de Artes Plásticas

- iv. Coordinador Producción de Radio y Televisión
- v. Coordinador de Diseño Gráfico
- 5. Informe Proyecto de la Escuela en el Sistema Educativo
- 6. Lectura de Correspondencia
- 7. Propuestas y Varios

1. Verificación del quórum

Se hace por la secretario Ad- Hoc del Consejo Académico, la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión de Consejo correspondiente.

SACRA NADER DAVID

ESTELA BARRETO ALVAREZ

EDUARDO HERNÁNDEZ

RUPERT SIERRA SALAZAR

LUIS DURIER GRAU

JOHNNY DE LA TORRE

TERESA PERDOMO

CARLOS RAMÍREZ

Rectora

Vicerrectora Académica

Director Artes Plásticas

Director Programa de Música

Coordinador Diseño Gráfico

Coordinador Prod. Radio y T.V.

Representante Docentes

Representante Estudiantes

Invitados:

RUBEN GONZALEZ TARRA

ALVARO GOMEZ

Jefe Relaciones Externas

Jefe Planeación

Actúa como Secretario Ad-hoc del Consejo Directivo el señor CARLOS RAMÍREZ FRANCO, por cuanto la Secretaria General debía cumplir una cita previamente concertada con el ISS, para atención de una demanda dentro de un Proceso de Jurisdicción Coactiva.

2. Lectura y Aprobación Acta anterior

Se hizo lectura de las dos (2) Actas anteriores con sus respectivas lista de compromisos asumidos por el Consejo en la ultima reunión, de los cuales la Vicerrectoria Académica fue evaluando su cumplimiento y ejecución en compañía de la Rectora.

3. Informe Convenio Mincultura.

El Jefe de Planeación manifestó que se retiraría pronto por cuanto debía asistir con la Secretaria General a la cita en ISS, por lo cual agradeció se tratará lo pertinente a su presencia en la sesión; por esta justificación se procedió a solicitarle explicará a los presentes las características del Convenio que se adelanta con el Ministerio de Cultura, enfocado al genero musical de la Champeta.

Explicó a los presentes que la capitación que se ofrece dotará técnica, estilística conceptualización a los directores de grupo, cantantes, arreglistas de este genero musical de la ciudad.

A lo explicado por el Jefe de Planeación, en relación con dicho proyecto y Convenio, el director del programa de Artes Plásticas, objeto lo siguiente: Preguntó si pretende transformar o modificar la esencia de la Champeta, pues suena desde todo punto de vista como algo muy light, interroga sobre que se busca con dichos, si es una nueva composición de los textos, ya que como está, la Champeta es un discurso de crítica social relevante o totalmente válido, como fenómeno cultural propio de los sectores populares, dijo que lo llamado vulgar en la Champeta, no es vulgar si se entiende dicha expresión musical como la voz del pueblo. Los Representantes Estudiantil y de Profesores, estuvieron de acuerdo con lo expresado por el director de artes Plásticas, planteando que si maquilla la apariencia actual de la Champeta como genero musical local, la misma dejará de ser Champeta y tenderá a desaparecer.

El Director encargado del programa de Música, aportó a manera de complemento, que el proyecto solo pretende perfilar y encauzar la teoría musical de dicho genero y no efectuar una transformación estructural de trascendencia en la esencia del mismo.

Eduardo Hernández puntualizó, que la esencia de la Champeta es que es Contracultural.

Alvaro Gómez, enfatizó que la próxima semana se reunirá el Consejo del Ministerio de Cultura, para debatir la aprobación de 150 proyectos de 300 que anualmente se inscriben en dicha instancia del orden nacional. Es optimista y admite ante todos las amplias opciones de aceptación de puede tener el proyecto gestionada.

4. Informe de Gestión.

Los directores hicieron las presentaciones de sus informes

El Consejo asume como un acuerdo el trabajo integrado que debe existir entre las dependencias administrativas de la Institución junto a la parte del Area Académica de la misma, e n lo relacionado a la construcción de proyectos de trascendencia social en el ámbito de la cultura.

Eduardo Hernández ratifica que Planeación y Relaciones Externas deben ser dos dependencias Administrativas con carácter de miembros permanentes en el Consejo Académico.

El Consejo dirimió en relación a la Producción Académica que se esta efectuando en la institución en las áreas ESCÉNICA, MUSICAL Y PLÁSTICA.

Se indicó la importancia de efectuar a través de la Red Electrónica, la Convocatoria de Maestros, mediante la figura "Profesores Visitantes".

La doctora SACRA NADER, puntualizó que mediante esa estrategia se debe impulsar e implementar el proceso de escogencia de los Directores de los Programas de Música y Artes escénicas; recordando la importancia de tal selección más ahora

que estamos en espera de a la aprobación del Programa de Diseño Gráfico por parte del ICFES.

5. Informe Proyecto de la Escuela en el Sistema Educativo

RUBEN GONZALEZ manifestó que en su reciente visita a la ciudad de Bogotá , pudo adelantar conversaciones con entidades como la Universidad Nacional, para activar convenios interinstitucionales , relacionados con lo que llamó “Cursos de Verano”, pero la excesiva tramitología impiden la viabilidad inmediata de la implementación de los mismos. En cuanto al tema dijo existen propuestas como la de ASAB, que plantean en cuanto al desplazamiento de los docentes desde Bogotá , junto con lo gastos pertinentes a dichos traslados en los llamados cursos de verano, deberán ser asumidos por la ESBA, lo cual representa sobres costos en la puesta en marcha de cualquier convenio; la rectora argumento en este sentido que alianzas de este tipo, estas primeras cuotas se deben considerar como recurso de inversión a mediano plazo más que como un déficit o pérdida. .

Se planteó la necesidad de una proyección Nacional de Bellas Artes de Cartagena , mediante Convenios entre ciudades, como se ha mencionado con Humberto Giangrandi.

La ASAB planteó convenio con propuestas académicas de 56 horas de julio 2 a julio 19 de 2002. El paquete ofrecido a estudiantes, debe contar alternativamente con funcionarios bogotanos pero con justa participación en la preparación de Locales o Cartageneros.

Se indicó que la viabilidad de la Proyección Nacional de Bellas Artes Cartagena , se visualiza con el apoyo del Instituto de Bellas Artes de Cali.

Se plantearon dos talleres a saber así :

- Curso de Composición Armónica – Leonardo Gastón Murcia
- Curso de Dramaturgía e Imágenes Cotidianas en el Arte.

6. Lectura de Correspondencia.

Se procedió a la lectura de la correspondencia recibida por la Vicerrectoria Académica para solicitudes de asistencia a eventos académicos y culturales, entregando a cada uno lo correspondiente, para la atención , gestión y respuesta en cada caso.

7. Propuestas y Varios

- Proyección para el mes de julio 2002 se prevé inaugurar el Patronato de amigos de la ESBA.
- Homenaje al Grupo de los Quince
- Curso de Verano, se programa la elaboración de afiches para tales eventos.

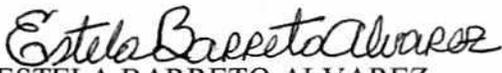


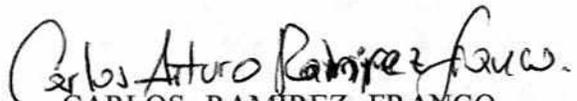
- La Rectora hizo lectura de una comunicación recibida de la Vicerrectoría Administrativa que informa que para la vigencia 2002 se debe establecer un Plan de Gatos Anual.
 - i. Que hubo austeridad de Gastos
 - ii. Las fuentes de financiación propias se incrementaron provenientes de convenios
 - iii. Se deben asegurar otras fuentes de financiación.

La Rectora además agregó que como punto importante sepan que se está gestionando un Proyecto de Ley ante la comisión respectiva del Congreso de la República, con el objeto de la consecución de un recurso del orden nacional, de carácter permanentes.

Se da por terminada la sesión de Consejo Académico a las 11:30 A.M. del día 14 de mayo de 2002.

Se firma por los que en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los que en ella intervinieron.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


CARLOS RAMIREZ FRANCO
Secretario Ad- Hoc